



**ACUERDO No. 024  
21 de abril de 2026**

Por el cual se aprueba el calendario de grados del segundo periodo académico de 2026 de los programas de Pregrado y de Posgrado de la Universidad de Pamplona

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS  
ATRIBUCIONES LEGALES Y,**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** aprobar el calendario de grados del segundo periodo académico de 2026 de los programas de Pregrado (Presencial y a Distancia) y de Posgrado de la Universidad de Pamplona, el cual quedará así:

<b>GRADOS POR SECRETARÍA GENERAL DEL 24 DE JULIO DE 2026</b>	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 09 de junio hasta el 07 de julio de 2026
<i>PARA DISTANCIA Y POSGRADOS: Envío de requisito de grado "aptitud en una segunda lengua" al Departamento de Lenguas y Comunicación dlenguas@unipamplona.edu.co</i>	<i>Hasta 09 de junio de 2026</i>
Subir documentos requisitos de grado a través del Campus TI	Hasta 08 de julio de 2026
Fecha límite para el pago de los derechos de grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	Hasta 08 de julio de 2026
Entrega de listados de graduandos desde la Oficina de Admisiones, Registro y Control a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de ésta por el Consejo Académico)</i>	14 de julio de 2026
<b>Grados por Secretaría General</b>	<b>24 de julio de 2026</b>

<b>GRADOS POR CEREMONIA: 05 - 06 - 07 DE OCTUBRE DE 2026</b>	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 16 de julio al 05 de agosto de 2026
<i>PARA DISTANCIA Y POSGRADOS: Envío de requisito de grado "aptitud en una segunda lengua" al Departamento de Lenguas y Comunicación dlenguas@unipamplona.edu.co</i>	<i>Hasta 27 de junio de 2026</i>
Subir documentos requisitos de grado a través del Campus TI	Hasta el 11 de agosto de 2026
Fecha límite para el pago de los derechos de grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	Hasta el 11 de agosto de 2026
Entrega de listados de graduandos desde la Oficina de Admisiones, Registro y Control a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de ésta por el Consejo Académico)</i>	08 de septiembre de 2026
<b>Ceremonia de graduación Sede Pamplona, según programación de Secretaría General (Pregrado Presencial y Posgrados)</b>	<b>05 y 06 de octubre de 2026</b>



SC-CER96940

*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos  
con la transformación social de las regiones y un país en paz"*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co



**ACUERDO No. 024**  
**21 de abril de 2026**

Ceremonia de graduación Modalidad a Distancia, en la ciudad de Pamplona, según programación de Secretaría General	05 de octubre de 2026
Ceremonia de graduación Sede Villa del Rosario-Cúcuta, según programación de Secretaría General (Pregrado Presencial)	07 de octubre de 2026

<b>GRADOS POR SECRETARÍA GENERAL DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2026</b>	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 21 de septiembre al 13 de octubre de 2026
<i>PARA DISTANCIA Y POSGRADOS:</i> Envío de requisito de grado "aptitud en una segunda lengua" al Departamento de Lenguas y Comunicación <a href="mailto:dlenguas@unipamplona.edu.co">dlenguas@unipamplona.edu.co</a>	Hasta 02 de octubre de 2026
Subir documentos requisitos de grado a través del Campus TI	Hasta 16 de octubre de 2026
Fecha límite para el pago de los derechos de grado (en entidades financieras o en línea)	Hasta 19 de octubre de 2026
Entrega de listados de graduandos desde la Oficina de Admisiones, Registro y Control a la Secretaría General. (La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de ésta por el Consejo Académico)	13 de noviembre de 2026
<b>Grados por Secretaría General</b>	<b>11 de diciembre de 2026</b>


**PARÁGRAFO:** El proceso para el programa de Medicina, para los grados por Secretaría General del 11 de diciembre de 2026, será el siguiente:

Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 26 al 30 de noviembre de 2026
Fecha límite para el pago de los derechos de grado (en entidades financieras o en línea)	Hasta el 02 de diciembre de 2026
Subir documentos requisitos de grado a través del Campus TI	Hasta el 02 de diciembre de 2026
Entrega de listados de graduandos desde la Oficina de Admisiones, Registro y Control a la Secretaría General. (La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de ésta por el Consejo Académico)	04 de diciembre de 2026

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**


  
**LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO**  
Presidenta

  
**OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO**  
Secretario (e)

  
Revisó: **José Vicente Carvajal Sandoval**  
Jefe oficina de Asesoría Jurídica

  
Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**  
Vicerrectora Académica

Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**  
Asesor Jurídico Externo

  
Proyecto: **Diego José Barrera Oliveros**  
Director Oficina Admisiones, Registro y Control Académico



SC-CER96940

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos  
con la transformación social de las regiones y un país en paz."  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)